



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

**DESPACHO DE LA GOBERNADORA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS CELEBRADA EL DOS DE JUNIO

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, capital del Estado de Tlaxcala, reunidos en las instalaciones que guarda el Despacho de la Gobernadora, ubicadas en Plaza de la Constitución, número 3, Colonia Centro, Tlaxcala, siendo las **quince horas del día dos de junio del año dos mil veintidós**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracciones IV y XIX, 6, 7, 8, 24, 25 fracción I, 39, 40 fracción II y 41 fracción II, IV, VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, previa convocatoria realizada por el Presidente del Comité de Transparencia, **Licenciado Gelacio Montiel Fuentes**, Secretario Particular, mismo que se encuentra presente conjuntamente con el Contador Público Sergio Pérez George, Director Administrativo y Secretario del Comité de transparencia, la Licenciada Gabriela Hernández Montiel, Directora de Atención a Migrantes y Vocal del Comité y la Licenciada Olimpia Sevilla Chimal, Titular de la Unidad de Transparencia del Despacho de la Gobernadora, a efecto de llevar a cabo la **Cuarta Sesión Extraordinaria correspondiente al año dos mil veintidós**; bajo el siguiente orden del día que se somete a consideración. -----

Orden del Día: -----

1. Pase de lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de Quórum Legal.
3. Confirmación, modificación o revocación de la determinación de incompetencia realizada por la Titular de la Unidad de Transparencia respecto de la solicitud de información con número de folio **2912097220000043**.
4. Asuntos Generales.

Primer Punto. Pase de lista de asistencia. Previa aprobación del orden del día y en uso de la voz del Presidente del Comité de Transparencia del Despacho de la Gobernadora, pasa lista y hace constar la presencia del Contador Público Sergio Pérez George Secretario del Comité, de la Licenciada Gabriela Hernández Montiel Vocal del Comité y la Licenciada Olimpia Sevilla Chimal Titular de la Unidad de Transparencia. -----



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Segundo Punto. Verificación y declaración de Quórum Legal. Encontrándose presentes: el Presidente del Comité, y Secretario Particular del Despacho de la Gobernadora Licenciado Gelacio Montiel Fuentes; el Contador Público Sergio Pérez George, Secretario del Comité de Transparencia y Director Administrativo del Despacho de la Gobernadora; la Licenciada Gabriela Hernández Montiel, Vocal del Comité de Transparencia y Directora de Atención a Migrantes, se declara **EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo ésta **Cuarta Sesión Extraordinaria correspondiente al año dos mil veintidós**, considerándose como plenamente válidos los acuerdos que de ésta se deriven, en consecuencia, se declara abierta. -----

Tercer Punto. Confirmación, modificación o revocación de la determinación de incompetencia realizada por la Titular de la Unidad de Transparencia respecto de la solicitud de información con número de folio **2912097220000043**. El Presidente del Comité de Transparencia del Despacho de la Gobernadora hace de conocimiento a los presentes de la Solicitud de Información Pública presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), con número de folio: **2912097220000043**, mediante la cual se solicitó información a este sujeto obligado, y por lo que se procede a dar lectura a la misma; una vez escuchada la petición vertida en la solicitud de información se puede vislumbrar que la solicitud es propia en materia de salud, toda vez que se solicitan las copias de convenios entre la Federación y el Estado respecto a servicios de salud, motivo por el cual resulta evidente que este Despacho de la Gobernadora de acuerdo a sus facultades y atribuciones no es competente para atender un tema de tal naturaleza, sino así la Secretaría de Salud, por tal razón es que se propone al Comité de Transparencia confirme la determinación de incompetencia realizada por la Titular de la Unidad de Transparencia de la solicitud en cuestión, toda vez que de la legislación aplicable al mismo no se vislumbra la facultad de tener en resguardo todos y cada uno de los convenios en materia de salud, celebrados con el gobierno federal, sí bien este sujeto obligado es denominado "DESPACHO DE LA GOBERNADORA" también es cierto que no todos los asuntos del Estado son despachados en esta Dependencia, ya que en razón de ello son creadas las Dependencias necesarias para el adecuado desarrollo del Gobierno Estatal esto en relación a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; acto seguido el Comité de Transparencia determina en común acuerdo, que por cuanto hace a la petición solicitada por la Titular de Transparencia, están a favor de aprobar de forma unánime la incompetencia por parte de este Sujeto Obligado lo anterior con base en los artículos 40 fracción II y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, por lo que en ese sentido se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia a efecto de elaborar el proyecto de contestación por incompetencia debidamente fundada y motivada para que en el



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

momento procesal oportuno se ponga de conocimiento a la solicitante respecto a la presente determinación a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), para los efectos legales conducentes.-----

Cuarto Punto. Asuntos Generales. El Presidente del Comité de Transparencia del Despacho de la Gobernadora el **Licenciado Gelacio Montiel Fuentes**, pregunta a los presentes si desean comentar algún asunto de interés general, a lo que declaran los presentes que no es su pretensión realizar manifestación alguna. Por lo que, no existiendo asunto de carácter general que tratar, se da por concluida esta **Cuarta Sesión Extraordinaria correspondiente al año dos mil veintidós** del Comité de Transparencia del Despacho de la Gobernadora, siendo las **quince horas con treinta y seis minutos** del mismo día de su inicio. Firmando al calce y margen de la presente acta cada uno de los integrantes del Comité de Transparencia de este sujeto obligado, así como de la Titular de Transparencia de este Sujeto Obligado.-----

COMITÉ DE TRANSPARENCIA:

LCDO. GELACIO MONTIEL FUENTES
SECRETARIO PARTICULAR DEL DESPACHO DE LA GOBERNADORA
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL DESPACHO DE LA GOBERNADORA

C.P. SERGIO PÉREZ GEORGE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL DESPACHO DE LA GOBERNADORA
Y SECRETARIO DEL COMITÉ



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

LCDA. GABRIELA HERNÁNDEZ MONTIEL
DIRECTORA DE ATENCIÓN A MIGRANTES
Y VOCAL DEL COMITÉ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA:

LCDA. OLIMPIA SEVILLA CHIMAL

(Las firmas que ostenta la presente hoja, forman parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Despacho de la Gobernadora, de fecha dos de junio de dos mil veintidós, constante de cuatro fojas útiles.)